

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA-PALMA.

Anuncios, Reclamos, Comendados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 19

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

Novedad

Por el Pan de LILIANA

Últimas obras de SIENKIEWICZ.
4 pesetas.

EL ÚLTIMO PATRIOTA
por JOSÉ NOGALES.

LIBRERÍA DE J. TOUS.—PALMA.

La electricidad en el hogar

De un interesante artículo publicado por la acreditada Revista de la Banca de la Industria, que en Madrid dirige nuestro amigo señor Pando y Valle, tomamos los siguientes párrafos que creemos han de ser útiles a nuestros lectores:

Mientras tengamos que importar de extrañas tierras los dinamos, los motores, las bobinas, los aisladores, las lámparas, etcétera, etc., la industria no reportará grandes prosperidades económicas ni responderá a necesidades del consumo, haciendo muy difícil, por no decir imposible, que lleguen los servicios de la electricidad más allá del alumbrado público y del tranvía.

El campo de las aplicaciones eléctricas es vastísimo, según ya se ha manifestado en estas páginas, y comprende, además de los establecimientos industriales, del alumbrado y la tracción, mil y una aplicaciones pequeñas que muy pronto serán verdaderas necesidades de la vida social.

En el hogar doméstico tenemos aparatos mecánicos que esperan la energía eléctrica para producir más y mejor trabajo en menos tiempo. La máquina de coser, generadora de la tesis en tantas desgraciadas obreras, es uno de ellos. La rapidez en las labores femeninas se alcanzó a costa de la salud de aquéllas, y se hace de urgente necesidad, para evitar este mal, aplicar el motor eléctrico al mencionado aparato doméstico.

La plancha, la calefacción, el hogar mismo, serán en su día alimentados por la electricidad, pues sabido es que este agente físico se transforma a voluntad en luz, en calor ó en magnetismo y puede servir admirablemente a todos los usos diarios de la vida.

Vemos en los Estados Unidos, en Alemania en Inglaterra y en otras naciones aplicada la energía eléctrica en las casas de familia y en los pequeños talleres a múltiples objetos que en España manipulamos aún como lo hacían nuestros abuelos. El ventilador que refresca la atmósfera durante la canícula, saneando las habitaciones, las lámparas incandescentes fijas ó portátiles sustituyendo a los peligrosos gases inflamables, la máquina de la costurera, el fuelle de las fraguas, el torno del ebanista, y hasta las cosas de lujo y recreo, como el piano y el órgano y el cinematógrafo, todo esto se utiliza, en aquellos afortunados países aplicando la electricidad, que abarata y perfecciona el trabajo y crea diariamente nuevas satisfacciones al hombre, supremo anhelo de la civilización.

Pero en España no tenemos nada ó casi nada parecido. ¿Por qué? Porque el material eléctrico hay que importarlo del extranjero y resulta muy caro.

Cuando podamos ofrecer a las familias motores de medio caballo de fuerza por 25 pesetas, como hoy sucede en los Estados Unidos, la electricidad se hará popular, y no habrá quien no adquiera ese utilísimo aparato para conectarlo en el circuito de la energía y hacerle mover la máquina Singer ó el ventilador eléctrico.

Y entonces qué grandioso resultado financiero para los talleres que hayan de contruir tan inmeso material!

Y ¡qué cúmulo de beneficios para el infeliz menestral que hoy agota su energía física en el rudo trabajo mecánico!

Ya lo hemos dicho al principio y lo repetiremos. Causa grata satisfacción observar que el capital español sale a luz de las misteriosas arcas donde la indolencia lo ocultara, para dirigirse anhelante a industrias nuevas, y especialmente a la industria de las industrias, la maravillosa electricidad.

COSMOPOLITAS

El feminismo en Rusia.—Robo de Greenwich.—Lo que vale París.—Cosas de ingleses.—Culebras que cantan.

El Gobierno ruso es indudablemente, en la actualidad, el que presta mayor apego al feminismo, no cesando ni un solo día en promover el ingreso de las mujeres en todos los ramos de la Administración pública. Hace poco que ha tomado la delantera a todas las naciones de Europa y América, autorizando la admisión del sexo femenino en el servicio activo de los caminos de hierro, habiendo creado uniformes especiales para las que ocupen las plazas de jefe de tren y de conductor.

En general, se aprecia que el empleo de las mujeres en las estaciones y trenes ferroviarios prestará eminentes servicios a los viajeros; cuando éstos necesiten datos, podrán conseguirlos, no de empleados biliosos y faltos de conveniencias, como suelen ser los de los caminos de hierro, sino con el agrado y tacto propios de jóvenes de educación más esmerada.

Puesto que tratamos de feminismo, consignemos en que se encuentra muy adelantada la construcción de la Universidad para las mujeres que se erige en en Japón.

La acaudalada familia de Mitsuy donó un inmenso terreno en Tokio para la fundación de una Universidad con destino a las mujeres, suscribiendo además tres habitantes de la misma capital, una suma de 600.000 francos para la erección de dicha Universidad; los trabajos, que principiaron desde luego, se prosiguen con suma actividad, esperándose con fundamento que el nuevo edificio podrá inaugurarse en la primavera de este año.

Se cree que ha de asistir a esta universidad gran confluencia de estudiantes, pues son muchas las jóvenes de distinguidas familias, que se han inscrito de antemano en las clases de la Facultad de Medicina y de la Escuela Politécnica de la futura Universidad.

Los periódicos de Londres dan pormenores sobre el audaz robo verificado hace pocas noches en el Hospital de Greenwich, donde se conservaba cierto número de reliquias de Nelson. Los ladrones se introdujeron durante la noche en la sala destinada a museo, saqueando completamente las vitrinas. Entre los objetos robados figuran dos empuñaduras de espada, el reloj y el sello de Nelson, un cofrecillo con el decreto de la City de Londres nombrando a Nelson hijo predilecto, una condecoración turca y numerosas medallas. Todos los objetos sustraídos son de oro y de gran mérito artístico.

Un funcionario de la Prefectura del Sena, después de haber estudiado los mejores y más exactos documentos, ha compuesto la estadística siguiente:

No contando las propiedades del Estado, es decir, los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles y otros edificios; los inmuebles departamentales, Palacio de Justicia, Tribunal de Comercio, Prefectura de Policía, etc., etc., y todos los inmuebles que pertenecen a la Asistencia pública, París vale unos 16.000 millones de francos.

Las 82.800 propiedades que existen en París, se calcula que valgan 10.395 millones; el terreno ocupado por las calles públicas vale más de 3.000 millones; las propiedades del Ayuntamiento, Hotel de Ville, oficinas municipales, iglesias parques y jardines, canales, etc., se calculan en 1.150 millones; otras propiedades del Ayuntamiento tienen el valor de 60 millones, y los muebles que pertenecen al mismo Ayuntamiento se calcula que valgan 430 millones.

Además la canalización y las fábricas de la Compañía del Gas, cuya mitad de valor pasará a ser propiedad del Ayuntamiento en 1906, se calculan en 153 millones, y los ferrocarriles, con las varias estaciones ferroviarias, se cree que valgan 250 millones.

Si fuera necesario demostrar que Inglaterra es el país tradicionalista por excelencia, y que los ingleses, en ciertos detalles, son los seres más rutinarios del globo, bastaría para ello referir lo ocurrido hace pocos días a uno de los secretarios de Eduardo VII, a contestar al mensaje de pésame que, con com-

tivo del fallecimiento de) la reina Victoria, dirigió al monarca británico el Estado norteamericano del Kansas.

Aquel funcionario, dando al olvido los sucesos acaecidos de siglo y medio a la fecha, ponía en labios de su augusto amo, al redactar el expresado documento, una frase con la que aquél expresaba su gratitud al Estado aludido, por su «lealtad» y por las muestras de simpatía que le tributaba en tan triste ocasión.

La palabra «lealtad» hirió tan vivamente los sentimientos de independencia de los legisladores del Kansas, que el real mensaje fué considerado indigno de custodiarse en sus archivos hasta tanto que el embajador de los Estados Unidos en Londres obtuviese explicaciones satisfactorias respecto de aquella expresión.

El Senado del Kansas se ha apeado de la cólera en que había montado con dicho motivo, al recibir el sábado último una nota del embajador en Londres, en la que manifiesta que el funcionario encargado de redactar los mensajes de gracias había empleado equivocadamente, al contestar al Senado referido, la fórmula destinada a las posesiones británicas.

Recientes investigaciones practicadas por zoólogos distinguidos, se dice que han dado como resultado averiguar que las culebras cantan. El sabio Milne Edwards parece que había comprobado este hecho.

¡Lástima grande es que ya no existiera el insigne hombre de ciencia para que emitiera su autorizada opinión acerca de la sensacional noticia que ahora empieza a circular, y a cuyo lado se quedan en mantillas las culebras filarmónicas!

¡Las otras cantan!

Suponiendo ya repuestos del susto a los lectores, diremos que este descubrimiento, que marca brillantemente los comienzos del naciente siglo, se ha verificado al abrir una ostra con un cuchillo.

Sentir el simpático molusco la impresión del acero en sus entrañas, y lanzar un pequeño grito agudo, seguido de un murmullo leve, pero expresivo, toda fué una misma cosa.

Hay que advertir que los adjetivos calificativos del murmullo, son frases textuales usadas por el afortunado descubridor del canto de las ostras, que es profesor de una clase de pesca marítima en Francia.

Resulta, pues, por de pronto, que los poetas disponen desde ahora de un nuevo ripo, y que el canto del cisne debe ser retirado de la circulación por cursi y anticuado.

Le parece imposible al periódico la actitud que hoy ha adoptado.

Lamenta que las manifestaciones clericales no se reduzcan ya a las ideas, sino que se dirijan a las personas.

Termina diciendo que el Sr. Sagasta ha de resolver con firmeza entre los fanáticos de ambos bandos; que sus designios son plausibles, si bien su posición es muy difícil; por lo cual se debe desearle buena suerte para salir con bien de su empresa.

Chamberlain y la prensa

Ultimamente se ha celebrado ante el Tribunal Supremo de Inglaterra, la vista de un proceso por difamación, de los más interesantes.

Instruyese a instancia de Mr. Arturo Chamberlain, hermano del actual ministro de las Colonias, Mr. José Chamberlain, contra los diarios el Morning Leader y el Star.

El juez dictó sentencia favorable al querellante, fijando en 200 libras esterlinas la cantidad que debía abonarse en concepto de daños y perjuicios.

Mr. Neville Chamberlain, que es uno de los hijos del ministro de las Colonias, llevó también a los tribunales a dichas publicaciones; pero los propietarios de las mismas lograron que la querrela se retirase, mediante el pago de 1.500 libras esterlinas como compensación.

Durante mucho tiempo, la prensa radical ha sostenido contra los querellantes una campaña, que llegó a afectar a toda la familia Chamberlain, por sus relaciones con el ministro citado.

Los escritos publicados a este efecto obedecían, realmente, al propósito de perjudicar en su carrera a Mr. José Chamberlain y a su hijo Mr. Austen Chamberlain, secretario de Tesorería.

El primero, imitando a lord Salisbury, hizo cuanto estuvo en su mano para favorecer a los miembros de su familia.

En el curso del proceso, los demandados admitieron que el objeto principal de esos escritos consistió en dejar sentado que las personas atacadas no eran dignas de las elevadas posiciones que ocupaban, toda vez que ellas y su familia tenían intereses en ciertas Compañías que proveen al Gobierno en determinados servicios que del mismo dependen.

Pero no les fué posible demostrar qué clase de intereses eran los de los Chamberlain que directamente se relacionaban con las casas proveedoras.

La casa Keynoch, que es la de que se trata, obtiene grandes pedidos de cordita, nombre que se ha dado a la pólvora que actualmente se consume por el ejército y la Marina en condiciones mucho más favorables que las otorgadas a otras casas competidoras suyas. Una de las condiciones que les fueron negadas a estas últimas es la de poder returar los precios ofrecidos. Además se ha logrado probar que el Gobierno ha abonado a la casa Keynoch una cantidad mucho más elevada que la que fijó al verificar la tasación correspondiente.

Una comisión de la Cámara practicó una información referente al asunto, y aceptó el sazamiento de que conviene a los intereses nacionales que no deje de proveer de cordita al Gobierno la casa Keynoch, ya que esta podría suministrar considerables cantidades de la nombrada pólvora, en el caso de una gran guerra.

Mr. Arturo Chamberlain, el principal interesado, obró, pues, perfectamente, al favorecer a su Compañía, y si bien queda establecido que se empleó el nombre de Mr. José Chamberlain para influir en los contratos con el Gobierno, también se establece que nada sabía de esto el hermano del ministro que está al frente de la casa Keynoch.

En el asunto de la Compañía «Yubes», que fabrica tubos para calderas de los buques de guerra y en la que también estaba muy interesado Mr. Arturo Chamberlain, aparece que éste no sólo no abrigó la idea de valerse de su influencia para obtener pedidos del Gobierno, sino que, muy al contrario, se propuso no admitir contrato alguno oficial y contar sólo con las demandas de carácter particular ó privado.

No han podido, en resumen, demostrar sus acusaciones los periódicos, y de ahí su condena.

Las averías del «Carlos V.»

Consejo de guerra en el Ferrol

Madrid 12.—Según han manifestado en el ministerio de Marina, aun no se conoce oficialmente el resultado del Consejo de guerra celebrado en el Ferrol, con motivo de la expedición abortada del Carlos V a Cowes.

La solución que haya recaído en el Consejo se trasladará al comandante general del departamento del Ferrol, quien a su vez la trasladará a su asesor.

De conformarse el Capitán general del Ferrol con la sentencia, se elevará al ministro de Marina para su cumplimiento; caso de no conformarse, vendrá el expediente a Madrid, para que conozca de él en alzada el Supremo de Guerra y Marina.

Acerca de esto, los telegramas recibidos del Ferrol, dan cuenta de haberse reunido el Consejo.

Añaden que ha sido presidido por el contralmirante D. José Martínez Carvajal. Que los acusados eran Felipe Vazcarrocha, comandante del barco, Emilio Capeiro y José Codes.

Dicen, además, los despachos de referencia, que el fiscal pide dos meses y un día de arresto para el comandante: para Capeiro, seis meses y un día de prisión y pago de la mitad del importe de las averías del barco; y seis años y un día de prisión, pérdida de empleo y pago de la mitad de las costas, para Codes.

Parece que el Consejo acordó imponer quince días de arresto para el comandante Bazarrocha, un mes para Capeiro y cuatro meses para Codes.

La salud de Sagasta

Podemos asegurar que son completamente exactas las siguientes noticias de una carta de Madrid sobre el estado del presidente del Consejo de ministros:

«Se ha hablado mucho estos días del estado de salud del Sr. Sagasta, y a pretexto de ella, algunos periódicos habían supuesto que los médicos que le asisten le aconsejaban que se retirase de la vida activa política.

Esta noticia es completamente inexacta. Los médicos están aconsejando, há tiempo, al jefe del partido liberal el mayor reposo físico que le permitan sus muchas ocupaciones; pero nada más. El presidente del Consejo conserva admirablemente todas sus facultades intelectuales y no hay peligro alguno en que las emplee con la misma actividad y energía que en pasados años, en que su naturaleza vigorosa pudo triunfar de graves enfermedades y resistir con valor crueles pérdidas de familia.

Lo que los médicos aconsejan al Sr. Sagasta es que trabaje poco físicamente; que delegue en sus compañeros la defensa de los actos del gobierno en el Parlamento; que no se exponga a cambios bruscos de temperatura, y que evite todo trabajo que pueda perjudicar las funciones respiratorias.

Pero de esto a lo que se ha dicho en días pasados hay gran diferencia; al Sr. Sagasta le limitan sus médicos el trabajo físico; pero no el intelectual; puede por tanto, presidir los Consejos de ministros y dirigir la política del gobierno, sin necesidad de hablar en las Cortes. Para esto cuenta con la elocuencia mágica del Sr. Moret y la palabra fácil, hábil y parlamentaria de los demás ministros que componen el actual gabinete.»

Un triunfo de la Otero

Jean Richepin, el gran poeta, y Paul Vidal, el inspirado músico de «La Maladetta», se unieron para llevar a la escena de Olimpia, el music-hall espléndido de los bulevares parisenses, un verdadero cuento oriental, una fantasía, para la que era preciso encontrar intérprete adecuada, con variedad de aptitudes cómico-lírico-dramático-bailables. Cuando Richepin vio trabajar a la Otero, comprendió que allí estaba la protagonista de su obra, y ella ha creado el papel de La Emperatriz, título del cuadro de Richepin.

Reina en Bizancio una Emperatriz tan soberanamente aburrida, que ofrece la fortuna y otros favores al que sepa divertirla.

Sólo hay un valiente que se lance a la empresa, Psellus, que, gracias a un paquete de yerbas proporcionado por una bruja, logra triunfar, y alcanza el grado de favorito imperial.

HERNIADOS (TRENCA)S LEED

El braguer inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado, de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti hernia» Vidal de la misma casa, preparado a base de la resina del *Catophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichas sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento hasta por tres que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguer y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicáremos la clase de braguer que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con este, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en esta capital desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, esto es quince días, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

COMERCIAANTES

Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia mas. A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ Plaza de Santa Eulalia. —10—Palma.

Diferentes sistemas de anunciar.

Milagrosos Confitos

3 INYECCION ANTI-HERNIA COSTANZI
—Y ROSA ANTISIFILITICO—



Miles y miles de celebraciones métricas, respaldadas por una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos morales (estrabismo), ojos blancos de las mujeres, arañas, estrabismo de la vejiga, edemas, retenciones de orina, esclerosis arteriales, parálisis, resaca de alcohol, gaza sifilítica y demás infecciones venéreas, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos á Inyección Costanzi. También existe para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son destruidos por el Rosa Costanzi pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye las toxinas sifilíticas que producen estas sublecciones. El inventor A. Salvat Costanzi, calle Diputación, 135, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el buen uso que el paciente hace de ellos. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confitos antisifilíticos para inyección en cualquier parte de la Inyección, pesetas 4. Rosa antisifilítica, pesetas 4. Para prevenirse contra la sífilis, pesetas 4. Para prevenirse contra la sífilis, pesetas 4. Para prevenirse contra la sífilis, pesetas 4. Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Frutos Serra. Jaime II, 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Viasitas abdominales, Catarros del estómago, Hiarrea, Bilia, Convulsiones difusas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las potabilidades médicas preparan el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

INTERESANTE

OPRO

Ha decaído toda clase de enfermedades y aliviará el mal de cabeza. No hace la obra que se promete. No tiene sabor al gusto de la carne. MONJA, NÚM. 16.—N.º 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL—MADRID

Calle de Olazaga, número 1. (PASEO DE RECOLETOS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio, el gran desarrollo de sus operaciones, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.088,45.

33 años de existencia

— GARANTIAS —

Capital social efectivo 120000000
Primas y reservas. 44928645
Total. . . 56928645

SUBDIRECCION—APUNTAORES, NUM. 8—ENTR.

Cajeros Transatlánticos Pailles, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO DE ESTA FUERTO

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ, FUERTO RICO y PONCE

Saldrá á mediados de Abril el vapor



CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes, dirijirse á los señ. Martínez y Plaza, San Juan, 20—Palma.

ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente Bofill.—INGENIERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruajes y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

ARBURU SUPERIOR CALIDAD á 60 cent. kg.

SINDICATO—141—1.—PALMA

La Urbana

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

CONTRA EL INCENDIO

Fundada en 1838.

Establecida en París, calle Le Peletier, 8 y 10.

Capital social: **Cinco millones.**

Garantía de toda naturaleza, Cincuenta y ocho millones.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, Ciento cinco millones.

Director particular en Palma de Mallorca:

Juan Pensabene.—Marins, 18, Entresuelo.

SE ADMITEN Agentes con buenas referencias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(magnum) de Andrés y Fabá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de un brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la causa comienza al aplicar.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



AUER

El mejor y más económico de los mecheros

Para evitar defraudaciones con los falsificados que se exponen en esta Capital, fijarse en las marcas de fábrica S. T. AUER en los mecheros y en los manguitos.

Se colocan exclusivamente por los empleados de la Sucursal en Palma—98—BORNE.

HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Bonísimo seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general:

Farmacia de las Copifias—Plaza de Antonio Maura.—Palma.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

— 4 REALES FRASCO —

Depósito general: Farmacia de las Copifias—Plaza de Antonio Maura.

Correos y venta de fincas

Para informes: calle de la Riera, núm. 36. Palma.

Imp. de J. Teus—San Bartolomé 32.

NO MAS VELLO.

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—750 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

SE ALQUILA unos entresuelos en la calle del General Barceó, números 16 y 18, de bastante capacidad con agua de fuente y de pozos y paredes en un jardín.

Una cochera en la misma calle número 58. Informes número 18, principal.

SE ALQUILA un piso en Establecimiento, con tres dormitorios, y dos salones, comedor, cocina y agua de fuente. Darán razón en la calle de las Morjas, núm. 21, piso segundo, (Del lado del Banco de España.)